

Siendo las 20:37 veinte horas con treinta y siete minutos del 03 de junio del 2021, a través del programa de videollamadas **ZOOM Video** y, en términos de la convocatoria de esta misma fecha, se reunieron las consejeras electorales integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **quincuagésima sesión extraordinaria**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-193/2021.
3. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-281/2021.
4. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-298/2021.
5. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-301/2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Manifiesta: "Buenas noches a las consejeras integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan en esta sesión en los términos de la respectiva convocatoria y, siendo las 20:37 veinte horas
--	---

	<p>con treinta y siete minutos del día 03 tres de junio del año 2021, iniciamos la quincuagésima sesión extraordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.”</p> <p>Añade: “Le solicito por favor secretario técnico verifique la asistencia virtual en la presente videoconferencia y si existiera el quórum legal respectivo, haga la declaratoria que conduce. Adelante.”</p>												
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Expresa: “Gracias consejera presidenta. Buenas noches a todas y a todos. En atención a lo solicitado, doy cuenta que, mediante mensaje de correo enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, se les convocó oportunamente a la presente sesión, habiéndose adjuntado los archivos que contienen el proyecto de orden del día y los proyectos de resolución relacionados en los puntos a desahogar en esta sesión.</p> <p>Se encuentran siguiendo esta sesión a través de videoconferencia:</p> <table border="1" data-bbox="427 1161 1347 1665"> <thead> <tr> <th>Integrantes</th> <th>Cargo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td>Consejera electoral integrante</td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td>Consejera electoral integrante</td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td>Consejera electoral presidenta de la Comisión</td> </tr> <tr> <td>Lic. Paula Cristina Abarca Casillas</td> <td>Coordinadora de Procedimientos de la Dirección Jurídica</td> </tr> <tr> <td>Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán</td> <td>Secretario Técnico de Comisiones</td> </tr> </tbody> </table> <p>Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.</p>	Integrantes	Cargo	Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante	Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante	Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión	Lic. Paula Cristina Abarca Casillas	Coordinadora de Procedimientos de la Dirección Jurídica	Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico de Comisiones
Integrantes	Cargo												
Lic. Zoad Jeanine García González	Consejera electoral integrante												
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral integrante												
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral presidenta de la Comisión												
Lic. Paula Cristina Abarca Casillas	Coordinadora de Procedimientos de la Dirección Jurídica												
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico de Comisiones												

Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	<p>Señala: “Muchas gracias, decía yo que en tal virtud y verificada la asistencia y la certificación del quórum legal por usted secretario técnico se declara formalmente instalada la presente sesión.”</p> <p>Añade: “En estos términos le pido por favor secretario técnico, que dé lectura al primer punto del orden del día. Adelante.”</p>																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																
1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.																	
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	<p>Manifiesta: “Muchas gracias secretario. Compañeras les pregunto ¿sí tuvieran alguna observación o consideración al respecto del orden del día?”</p> <p>Añade: “Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito por favor secretario técnico proceda a tomar la votación a las integrantes de esta Comisión. Adelante.”</p>																
<p>Cuadro de votaciones</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.</p>			A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Lic. Zoad Jeanine García González	*																
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																
AC01/CQD 03-06-21	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.																
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Señala: “Gracias secretario, por favor continuamos con el siguiente punto del orden del día.”																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado																
2. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las																	

medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-193/2021.

<p>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</p>	<p>Manifiesta: “Gracias secretario, por favor denos cuenta con el proyecto de resolución que se somete a consideración de esta Comisión. Adelante.”</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Expresa: “Claro que si consejera presidenta. En el escrito de denuncia presentado por el representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el quejoso manifiesta que la ciudadana Daniela Julemy Vásquez González, candidata a la presidencia de Yahualica de González Gallo, Jalisco; postulada por el partido político Movimiento Ciudadano, a través de la red social <i>Facebook</i>, publica y difunde fotografías y un video, en los que aparenta haber obtenido un logro a expensas de las obligaciones que, en materia de salud, tiene a cargo el Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría de Salud, específicamente aparenta haber logrado la designación de un médico dependiente de la Secretaría de Salud Jalisco, con lo cual, según el denunciante, se transgreden las reglas sobre la propaganda electoral y los principios de imparcialidad y equidad en la contienda electoral.</p> <p>Una vez verificadas las publicaciones denunciadas y su contenido, en el proyecto de resolución, se declara improcedente el otorgamiento de la medida cautelar solicitada, toda vez que, de otorgar la medida cautelar solicitada, se estaría vulnerando los derechos político-electorales de la denunciada, quien, por el hecho de haber sido registrada como candidata, tiene el derecho de realizar actos de campaña.</p> <p>Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”</p>
<p>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</p>	<p>Manifiesta: “Gracias secretario. Compañeras está a su consideración el proyecto de la cuenta.”</p> <p>Agrega: “Dado que no advierto consideraciones u observaciones al respecto, por parte de mis compañeras ni en lo personal, particular, le</p>

	solicito por favor secretario técnico, proceda a tomar la votación a dichas integrantes.”																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																
Cuadro de votaciones																	
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Proyecto de resolución aprobado por unanimidad</p>		A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Lic. Zoad Jeanine García González	*																
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Señala: “Gracias secretario, por favor continuemos con el siguiente punto del orden del día.”																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																
3. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-281/2021.																	
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Expresa: “Gracias secretario, por favor denos cuenta con el proyecto que se somete a consideración de la Comisión. Adelante.”																
Secretario Técnico	Refiere: “En el escrito de denuncia presentado por el representante suplente del partido político MORENA, ante el Consejo General de este organismo electoral, el quejoso manifiesta que los ciudadanos Pablo Lemus Navarro, Ana Priscila González García, Juan José Frangie Saade y Kehila Abigail Ku Escalante, en su carácter de candidatos a Presidente municipal de Guadalajara, Presidenta Municipal de Tonalá, de Zapopan, y regidora por Guadalajara, respectivamente, postulados todos por el partido político Movimiento Ciudadano, a través de publicaciones que difunden en las redes sociales <i>Facebook</i> , <i>Twitter</i> y <i>Flickr</i> , se encuentran fotografías en las que aparecen niñas, niños y adolescentes, en																

	<p>contravención a las reglas de la propaganda electoral en que se prohíbe la inclusión de imágenes de menores de edad, en protección a su derecho humano a la intimidad.</p> <p>Una vez verificada la existencia y contenido de las publicaciones denunciadas, de las mismas se advierte que, efectivamente, contienen imágenes de niñas, niños y adolescentes, en consecuencia, en el proyecto de resolución se ordena a los denunciados eliminar las publicaciones objeto de denuncia, que se encuentran alojadas en los hipervínculos precisados en la resolución, para lo cual se otorga un plazo no mayor a veinticuatro horas, contadas a partir de la notificación de la resolución, vinculándose al partido político que los postula.</p> <p>Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”</p>																
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	<p>Manifiesta: “Muchas gracias secretario. Compañeras está a su consideración el proyecto de la cuenta en los términos propuestos.”</p> <p>Agrega: “Bien, en virtud de no existir consideración al respecto, por favor secretario le pido que proceda a tomar la votación a mis compañeras integrantes de la Comisión. Adelante.”</p>																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																
<p>Cuadro de votaciones</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Proyecto de resolución aprobado por unanimidad</p>			A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Lic. Zoad Jeanine García González	*																
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Comenta: “Gracias secretario, por favor continuemos con el siguiente punto del orden del día.”																

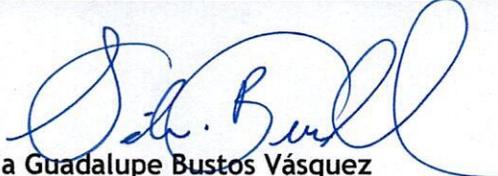
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
4. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-298/2021.	
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Señala: “Gracias secretario, por favor continuamos con la lectura de la cuenta del proyecto que se somete a consideración de las consejeras en esta ocasión. Gracias.”
Secretario Técnico	<p>Expresa: “Claro que si consejera presidenta. En el escrito de denuncia presentado por el representante propietario del partido político Movimiento Ciudadano, ante el Consejo Distrital 17 de este instituto electoral, el quejoso manifiesta que el ciudadano Alejandro Aguirre Curiel, candidato a presidente municipal de Chapala, Jalisco, postulado por el Partido Acción Nacional, a través de publicaciones que difunde en la red social <i>Facebook</i>, se encuentran fotografías en las que aparecen niñas y niños, en contravención a las reglas de la propaganda electoral en que se prohíbe la inclusión de imágenes de menores de edad, en protección a su derecho humano a la intimidad.</p> <p>Una vez verificada la existencia y contenido de las publicaciones denunciadas, de las mismas se advierte que, efectivamente, contienen imágenes de niñas y niños, en consecuencia, en el proyecto de resolución se ordena al denunciado eliminar las publicaciones objeto de denuncia, que se encuentran alojadas en los hipervínculos precisados en la resolución, para lo cual se le otorga un plazo no mayor a veinticuatro horas, contadas a partir de la notificación de la resolución, vinculándose para esos efectos también al partido político que lo postula.</p> <p>Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”</p>
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Manifiesta: “Gracias secretario. Compañeras, está a su consideración el proyecto de la cuenta por si existiera observación o comentario al respecto.”

	Añade: “En virtud de no existir consideraciones al respecto, le solicito por favor secretario técnico, tome la votación a mis compañeras integrantes de la Comisión. Adelante.”																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado																
Cuadro de votaciones																	
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Proyecto de resolución aprobado por unanimidad</p>		A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Lic. Zoad Jeanine García González	*																
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Comenta: “Gracias secretario, por favor continuemos con el último punto del orden del día.”																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado																
5. Proyecto de resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, respecto de las medidas cautelares solicitadas dentro del procedimiento sancionador especial identificado con el número de expediente PSE-QUEJA-301/2021.																	
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Señala: “Gracias secretario, por favor denos cuenta con el proyecto de resolución que se somete a consideración. Adelante.”																
Secretario Técnico	Expresa: “Con gusto consejera presidenta. En el escrito de denuncia presentado por el representante suplente del partido político MORENA, ante el Consejo General de este organismo electoral, el quejoso manifiesta que el ciudadano José Manuel Chávez Rodríguez, candidato a presidente municipal de Valle de Juárez, Jalisco, postulado por el Partido Acción Nacional, a través de publicaciones que difunde en la red social <i>Facebook</i> , se encuentran fotografías en las que aparecen niñas y niños, en contravención a las reglas de la propaganda electoral en que																

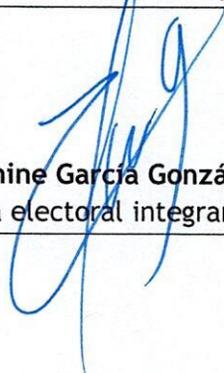
	<p>se prohíbe la inclusión de imágenes de menores de edad, en protección a su derecho humano a la intimidad.</p> <p>Una vez verificada la existencia y contenido de las publicaciones denunciadas, de las mismas se advierte que, efectivamente, contienen imágenes de niñas y niños, en consecuencia, en el proyecto de resolución se ordena al denunciado eliminar las publicaciones objeto de denuncia, que se encuentran alojadas en las direcciones electrónicas precisadas en la resolución, para lo cual se le otorga un plazo no mayor a veinticuatro horas, contadas a partir de la notificación de la resolución. Asimismo, se vincula al partido político que lo postula para efectos de cumplir con la determinación que se propone en la resolución de cuenta.</p> <p>Es la cuenta consejera presidenta, consejeras electorales.”</p>																
<p>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</p>	<p>Manifiesta: “Muchas gracias secretario. En este momento le pregunto a mis compañeras ¿si existiera alguna observación o comentario respecto al proyecto de cuenta?”</p> <p>Añade: “Bien, al parecer no existen comentarios ni observaciones al respecto, le solicito por favor secretario técnico proceda a tomar la votación de mis compañeras integrantes de la Comisión. Adelante.”</p>																
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Realiza lo solicitado</p>																
<p>Cuadro de votaciones</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lic. Zoad Jeanine García González</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Proyecto de resolución aprobado por unanimidad</p>			A favor	En contra	Abstención	Lic. Zoad Jeanine García González	*			Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*			Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Lic. Zoad Jeanine García González	*																
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																
<p>Silvia Guadalupe</p>	<p>Comenta: “Muchas gracias secretario. Y en virtud de que se han agotado los asuntos del orden del día, siendo las 20:52 veinte horas con</p>																

Bustos Vásquez	cincuenta y dos minutos del día 03 de junio del 2021 dos mil veintiuno, se da por concluida la presente sesión, agradeciendo por supuesto a todas y todos.”
-----------------------	---

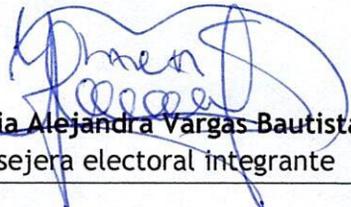
Por la Comisión de Quejas y Denuncias



Silvia Guadalupe Bustos Vásquez
Consejera electoral presidenta



Zoad Jeanine García González
Consejera electoral integrante



Claudia Alejandra Vargas Bautista
Consejera electoral integrante



Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario Técnico

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la quincuagésima sesión extraordinaria de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 03 de junio de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=7vvrll59-k&t=261s>